ACUERDO Nº 95.-: En la Ciudad de San Luis a SEIS días del mes de MARZO de Dos Mil Ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

<u>DIJERON</u>: Que con motivo de continuar con las actividades del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial prevista para el presente año y conforme al cronograma, por ello:

ACORDARON: I) DISPONER la realización del SEMINARIO-TALLER de CAPACITACION PARA PASANTES en todos los fueros, para la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 17 de Marzo del corriente año el que se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Instituto.

II) Las clases se realizarán semanalmente y tendrán duración de una hora a partir de las 08,00 horas y estarán a cargo de los Dres.: RITA DEL VALLE CESCHIN en lo Penal; ESTELA INES BUSTOS en Familia y Menores; MARIA EUGENIA BONA en lo Laboral e IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES en lo Civil y se desarrollarán conforme al programa presentado oportunamente en el siguiente orden:

- ♦ **PENAL:** a partir del día LUNES 17 DE MARZO.
- ♦ **FAMILIA Y MENORES:** a partir del día MARTES 18 DE MARZO
- ♦ LABORAL: a partir del día MIÉRCOLES 26 DE MARZO
- ♦ **CIVIL:** a partir del día VIERNES 28 DE MARZO

III) Por Dirección Contable se arbitrarán los medios a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-